CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 13 de febrero de 2014.

NOTA GOC Nº 54/2014.

SEÑORES
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Mcal. López Nº 3794 – Edificio Citicenter, 2º piso, Asunción
TEL: (021) 610-003

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **Resolución Nº 293/2014**, el Directorio de la **CONATEL**, ha dispuesto Adjudicar el **llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 "Contratación de Seguro para Bienes Patrimoniales de la Institución" - ID 267.282, a la Firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (R.U.C. 80025239-0), por un monto de Gs. 288.000.000 (Guaranies doscientos ochenta y ocho millones) IVA incluido, para el Servicio de los Bienes Patrimoniales de la Institución por un periodo de 15 (quince) meses a partir de la suscripción del Contrato.**

- Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio Nº 293/2014.

Sin otro particular, atentamente.

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACION

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACION CONATEL

RECIBIDO
13 FEB 2014
ASUR S.A.
Dhara Ortuzar
Recepción
Aseguradora del Sur S.A.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 13 de febrero de 2014.

NOTA GOC Nº 55/2014.

SEÑORES
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
Avda. Colon Nº 1749 c/ Dupuis, Asunción
TEL: (021) 426000

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **Resolución Nº 293/2014**, el Directorio de la **CONATEL**, ha dispuesto Adjudicar el **llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 "Contratación de Seguro para Bienes Patrimoniales de la Institución" - ID 267.282, a la Firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (R.U.C. 80025239-0), por un monto de Gs. 288.000.000 (Guaranies doscientos ochenta y ocho millones) IVA incluido, para el Servicio de los Bienes Patrimoniales de la Institución por un periodo de 15 (quince) meses a partir de la suscripción del Contrato.**

- Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio Nº 293/2014.

Sin otro particular, atentamente.

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO
PROVEEDOR CONTRATISTA
PANAL COMPAÑÍA
DE SEGUROS GENERALES S.A.
13 FEB 2014
LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA
ACEPTACION DE APERCIBIMIENTOS SO CONTENIDO
Firma:

14:42hs
Lorena Giménez
006153

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 13 de febrero de 2014.

NOTA GOC Nº 56/2014.

SEÑORES
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Aviadores del Chaco Nº 1690, Asunción
TEL: (021) 617-8000

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **Resolución Nº 293/2014**, el Directorio de la **CONATEL**, ha dispuesto Adjudicar **el llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 "Contratación de Seguro para Bienes Patrimoniales de la Institución" - ID 267.282, a la Firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (R.U.C. 80025239-0), por un monto de Gs. 288.000.000 (Guaranies doscientos ochenta y ocho millones) IVA incluido, para el Servicio de los Bienes Patrimoniales de la Institución por un periodo de 15 (quince) meses a partir de la suscripción del Contrato.**

- Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio Nº 293/2014.

Sin otro particular, atentamente.

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO
ASEG. YACYRETA S.A.
1 .. 2014
La recepción de la presente no implica conocimiento ni aceptación de sus términos o contenido.

Vanessa Rodriguez